

VELOS Y DESVELOS

CRISTIANAS, MUSULMANAS Y JUDÍAS

EN LA ESPAÑA
MEDIEVAL

MARÍA JESÚS FUENTE



Entre los siglos VIII y XV vivieron en la península Ibérica gentes de las tres grandes religiones. Sus relaciones, calificadas tanto de intolerancia permanente como de idílica convivencia, siguen generando la controversia entre historiadores. Sin embargo, hay un aspecto que ha pasado desapercibido: el papel que las mujeres desempeñaron en la coexistencia de las tres comunidades.

Este libro nos brinda la oportunidad de observar cómo se desgranaba la vida de la mujer en la sociedad medieval, la de aquellas «judías e moras e entendederas», de las que se habla en el *Libro del Buen Amor*. La autora ha rastreado los datos sobre ellas, escondidos entre las líneas de los documentos históricos, para descubrir el protagonismo de las mujeres, especialmente en la conservación de rituales y tradiciones. Postergadas por los tres monoteísmos, las mujeres debían limitarse a las tareas de la casa. Pero la exclusión de los espacios masculinos las llevó a crear sus propios ámbitos. Cumpliendo con sus tareas domésticas visitaban el pozo, el horno, el baño. Allí se familiarizaban con la rutina diaria de «la otra», y aprendían sus costumbres, sus modos de cocinar, cómo criaban a sus hijos o cómo cumplían con sus deberes religiosos.

ÍNDICE

Agradecimientos

Mujer, coge la rueca...

- I. Florentina. La hermana de san Isidoro y san Leandro
- II. Meliosa. Hija de Judá y María
- III. Hafsa de Guadalajara
- IV. En depintri. La monja iluminadora
- V. La esposa de Dunash
- VI. Zaida. La que es maravilla del mundo
- VII. Doña Raquel. Una judía muy hermosa
- VIII. Doña Mayor Guillén. La amante cristiana de Alfonso X
- IX. Fátima Curruta. La violencia contra la mujer musulmana
- X. Jamila Abenaçoh. Una mujer judía maltratada
- XI. Catalina Fernández. A la cárcel por amor
- XII. La mora de Úbeda. Lágrimas por Granada
- XIII. María de Santo Domingo. La ruptura del silencio

... y vete a hilar

Notas

Bibliografía

A Purita y Eduardo.

AGRADECIMIENTOS

«**A**gradecer puede que sea de esas cosas que nunca en la vida acabamos de aprender», decía hace poco mi compañero y amigo Antonio Gómez Ramos. Es, sin duda, algo menos fácil de lo que parece, pero muy importante, como dice el refrán que le oí a mi padre muchas veces: «Es de bien nacido ser agradecido». Me gustaría que pudiera ver que tuvo una discípula que no se ha olvidado de sus enseñanzas y que procura mostrar su gratitud en todos los actos de su vida.

Por ello he de empezar por dar las gracias a quienes me ayudaron a esbozar la idea de este libro, José María Calvin y Viviana Paletta, y junto a ellos he de colocar a sus vecinos de *La Aventura de la Historia*, Asunción Doménech, David Solar y José María Solé, de los que recibo apoyo permanente. En el transcurso de la investigación he contado con la valiosísima ayuda de las bibliotecarias de la Universidad Carlos III, que, mostrando la excelencia del servicio, contribuyen a hacer la tarea investigadora mucho más fácil: la «virtual» y desconocida Ana Goas, y mis amigas Lola Santonja e Inma Muro. Me han escuchado y aportado mucho algunos profesores e investigadores de estudios clásicos, hebreos e islámicos, con los que tengo, pues, una gran deuda: Enrique Cantera Montenegro, Mercedes García-Arenal, Manuela Marín, Pedro Martínez Montávez, Marcelo Martínez Pastor, Ángel Sáenz-Badillos, Judit Targarona y María Jesús Viguera. También me han aportado interesantes sugerencias algunos profesores del otro lado del Atlántico, Francisco Márquez Villanueva, de la Universidad de Harvard, y Sheila Bonde y Mercedes Vaquero, catedráticas de la Universidad de Brown, que tuvieron la gentileza

de invitarme a dar una conferencia en su curso «Cristianos, musulmanes y judíos en la Iberia medieval». Una vez redactado el manuscrito, mis amigas Francis Morillo, María Antonia Ozaeta y Margarita Rodríguez de Sepúlveda tuvieron la paciencia de leerlo con detenimiento y hacer las sugerencias pertinentes. Por último, no puedo dejar fuera a mi familia, que contribuyen con su cariño a la estabilidad emocional que uno necesita para trabajar reposadamente, muy en especial a Maruja y Liano, que han pasado malos tiempos coincidiendo con el trabajo de este libro, y a mi madre, mi hija y Robert, por su apoyo incondicional.

MUJER, COGE LA RUECA...

U n sábado cualquiera en torno al año 1480 podían verse por las calles de Ciudad Real mujeres con la meca y el huso en la mano. Nada tenía de extraño ver a mujeres con estos útiles, pues hilar era una actividad femenina típica desde tiempos remotos. Pero estas mujeres no iban a hilar, iban a «sabadear», es decir, a reunirse con otras mujeres y hombres para rezar las oraciones del Sabbath propias de la devoción judía. La meca era el medio de despistar a sus vecinos y evitar que adivinaran sus intenciones: hacer algo tan prohibido como cumplir con los ritos de la religión judía. No tenían más opción que disimular para confundir, pues, de ser descubiertas, les esperaba el tribunal de la Santa Inquisición.

Fueron muchas las mujeres, y los hombres, que tuvieron que responder a las preguntas de dicho tribunal instaurado por los Reyes Católicos en 1478. Judías conversas, musulmanas conversas, cristianas «alumbradas»^[1] y mujeres acusadas de errores de algún tipo pasaron ante el tribunal. Constanza Núñez, una conversa de Alcázar de Consuegra, se declaraba culpable en 1486 de encender candelas en la noche del viernes, de observar el Sabbath y vestir ropas limpias en sábado, de preparar doble comida el viernes para no tener que cocinar al día siguiente, de comer carne sacrificada por judíos, de quitar la parte grasa de la carne, de comer pan sin levadura y de ayunar los días del precepto judío, en especial el día de Yom Kipur^[2].

En su defensa, algunas conversas argumentaban que no sabían que estuvieran haciendo nada malo: simplemente repetían costumbres aprendidas desde niñas. «Estando

doncella en casa de mi madre de edad de doce años —decía una mujer toledana— mi madre me mostro a guardar el día que disen el ayuno mayor e ella lo ayunaba y yo asi lo ayunaba como la vi porque alli lo aprendi».

La defensa de otra argüía:

[...] que como esta confesante veia a la dicha madre holgar los dichos sabados y viernes en las noches y vestir camisas limpias y ponerles mechas nuevas en los dichos candiles, esta confesante lo hacia asi; y que asi mismo vio a la dicha su madre desabar la carne y quitarle la gordura, y abrir la pierna del carnero y sacar la landrecilla, y salar y desalar la carne y lavarla al tiempo que habian de echar a cocer, y que como esta confesante lo vio hacer a la dicha su madre lo hacia esta confesante^[3].

Ambas acusadas se defendían alegando que se limitaban a seguir las costumbres de su casa y a repetir las cosas aprendidas de su madre. La madre aparece como un elemento esencial en la propagación de la fe judía. No resulta extraño que algunas conversas fueran acusadas de adoctrinar a sus hijos en la Ley de Moisés^[4]. Buenos ejemplos son María González, *la Pampana*, y Catalina de Zamora, que «consintió e permitió a su fija traer nomyna escripta en hebraico, por la perverter e atraer e dotrinar a la Ley de Moisés»^[5].

Pero no sólo en la religión judía la madre tenía ese papel. Lo tenía también en el cristianismo y en el islam. San Juan Crisóstomo en su obra *Sobre la vanagloria y la educación de los hijos* instaba a «que la madre aprenda a educar a la jovencita según sus principios»^[6]. La madre era también la educadora en el islam, en concreto en ritos y costumbres. Silenciada en público, la madre tenía, sin embargo, la palabra en casa como educadora familiar. Fue en la casa donde se preservaron las costumbres de judíos y musulmanes, obligados a convertirse al cristianismo si querían permanecer en los reinos peninsulares sin ser perseguidos o expulsados. La mujer, sumisa por obligación, fue la gran

rebeldes que mantuvo los ritos y costumbres de su pueblo. El grave conflicto que enfrentó en algunos momentos a cristianos con judíos y musulmanes tuvo un espacio esencial, «no el campo de batalla, no las cámaras reales, ni siquiera las prisiones de la Inquisición; sino... la casa, bastión de resistencia cultural en la que las mujeres jugaron un papel primordial»^[7].

Ese papel de la madre educando en los valores rituales, morales y culturales de una religión o contribuyendo a mantenerlos ¿respondía al papel que las jerarquías religiosas habían asignado a las mujeres? La respuesta es no: la Iglesia cristiana pronto les negó la voz en las asambleas religiosas, la religión judía ni siquiera requería su presencia en la sinagoga y la religión musulmana no iba a la zaga respecto de las otras dos, de las que había tomado buena parte de sus principios. No les permitían dejarse oír, ni tampoco dejarse ver. El velo era una prenda que se utilizaba en distintos momentos o en diferentes espacios por mujeres de las tres religiones, no sólo por las mujeres musulmanas, como en la actualidad. El tema de la velación proyecta otra dimensión de las restricciones impuestas a la mujer: su exclusión de los espacios públicos, de los espacios de poder, bien fueran políticos o religiosos.

¿Era, pues, similar la consideración y la actitud hacia la mujer en las tres religiones monoteístas del Mediterráneo? En las tres el papel de la mujer ha sido, sin duda, contradictorio, es decir, muy diferente en la teoría y en la práctica. Si se escucha únicamente la voz de las autoridades religiosas, el silencio impuesto a las mujeres y su exclusión de los espacios públicos les impidió ejercer una influencia significativa en la forja cultural de las sociedades medievales. Pero hay que indagar en la práctica para descubrir si esa voz oficial de las autoridades respondía a la realidad.

En un momento en el que se contempla con horror el castigo a la mujer adúltera en algunos países en los que rige la ley islámica, en un tiempo en que se debate con in-

tensidad si las mujeres musulmanas han de llevar o no su velo en las sociedades de Europa Occidental, en una época, en fin, en que se asiste a una lucha entre grupos de las tres religiones, es especialmente interesante preguntarse cómo se ha llegado hasta este punto. ¿Es posible convencer a los defensores de la *sharía* de que dejen de aplicar esos castigos inhumanos? ¿Existe la posibilidad de que lleguen a convivir pacíficamente miembros de las tres religiones? ¿Hunde sus raíces tan profundamente el conflicto que no se puede erradicar?

Al volver la vista al pasado se encuentra un territorio en el que vivieron conjuntamente durante siglos gentes de las tres religiones, el espacio de la península Ibérica. La cultura de la España medieval es especialmente interesante para analizar las relaciones entre estos tres grupos religiosos, teniendo en cuenta que la diferencia cultural entre las tres comunidades hay que tomarla como el punto de partida de la construcción cultural del país:

No hay ninguna otra cultura que recuerde más la naturaleza provisional de la identidad nacional, religiosa y sexual que la de la España medieval, y ninguna otra cultura puede identificarse con algunos de los problemas del mundo de hoy, en el que el «nuevo orden» da a los «otros» la opción de convertirse al sistema dominante, o dejarse aniquilar^[8].

Fue entre los siglos VIII y XV cuando compartieron el espacio de la península Ibérica gentes de las religiones cristiana, musulmana y judía. Sus relaciones han sido calificadas de manera muy distinta dependiendo de intereses ideológicos. Se ha defendido la idea de una convivencia imposible que justificaría la expulsión, de judíos primero y de musulmanes más tarde. Se ha defendido también la teoría de una idílica convivencia armónica. Parece más realista la idea de la coexistencia, que les permitió vivir de manera pacífica la mayor parte del tiempo, y sufrir, de vez en cuando, estallidos de violencia. No puede excluirse la posibili-

dad de que la vida pacífica fuera el resultado de unas relaciones de «conveniencia»^[9].

El tema, sin duda, ha atraído la atención de muchos estudiosos en los últimos tiempos^[10], interesados en aspectos muy diversos de la relación entre las tres culturas. Hay, sin embargo, un tema al que no se ha prestado la atención que merece: el papel que las mujeres pudieron tener en la convivencia, en la coexistencia o en la conveniencia de las relaciones entre las tres comunidades. En efecto, al estudiar las relaciones entre estos tres grupos, pocas veces se ha fijado la mirada en sus mujeres y, menos aún, para observar de qué manera cada comunidad percibía a las mujeres que pertenecían a los otros dos grupos.

Tomando como punto de partida el papel esencial de las mujeres en el «bastión cultural» de la casa, parece necesario plantearse una reflexión acerca de su influencia en las relaciones interconfesionales o interculturales de las tres etnias que ocuparon el solar hispano durante la Edad Media. No se puede olvidar que la pertenencia a uno u otro sexo «diferencia actitudes, creencias y códigos en una sociedad dada [y] que esto diferencia a las sociedades entre ellas»^[11].

Para estudiar el mundo de las mujeres en las relaciones interconfesionales habría que partir de una pregunta inicial: ¿cuál era la condición femenina, o de qué manera se había configurado el sistema de valores de las mujeres de cada una de las tres comunidades que coexistían en el espacio peninsular de la Edad Media? Habría que continuar con otras dos preguntas también esenciales: ¿de qué manera cada comunidad consideraba a sus mujeres y a las de los otros dos grupos? ¿Qué diferencias y semejanzas existían entre las mujeres de las tres comunidades? Después habría que tratar de entender cómo les afectó la coexistencia con otros grupos religiosos en un mismo espacio, y cómo fue su

influencia o su posible influencia en las relaciones entre las tres comunidades.

En algunos estudios sobre mujeres judías en la península Ibérica se ha afirmado que la igualdad respecto del varón, de la que disfrutaban en principio las mujeres hebreas, se perdió y, como consecuencia, ellas padecieron el mismo tipo de humillaciones que el de sus congéneres musulmanas y cristianas^[12]. A falta de explicación convincente, ¿quiere esto decir que la influencia de las costumbres de Al-Ándalus y de los reinos cristianos fue la causa de la denigración de la mujer judía? Inculpar a una cultura o a una religión de la influencia nefasta sobre otras se ha convertido en algo cotidiano y se vierten afirmaciones, opiniones, intuiciones, sin argumentos sólidos que merezcan ser defendidos^[13]. ¿Se conoce bien la forma en que árabes, cristianos o judíos trataron a sus mujeres como para culpar a unos u otros de ejercer una influencia perturbadora? No hay respuesta convincente a esta pregunta, a falta de análisis objetivos.

Este estudio pretende adentrarse en la influencia de las relaciones personales en la forja de una cultura. Se parte del supuesto de que las mujeres interpretaran un determinado papel en las relaciones interculturales, aunque no es fácil de captar. Sólo los objetos materiales evidencian de manera palpable que las relaciones entre los individuos fueron significativas. No obstante, el hecho de la aculturación, desarrollo de un proceso de aprendizaje cultural por parte de grupos que cohabitan, no supuso siempre asimilación, es decir, desarrollo del proceso social que conduce a la proximidad entre los grupos^[14]. Por tanto, a la hora de estudiar las relaciones entre las tres comunidades habría que atender a los dos procesos, el de aculturación y el de asimilación.

Las huellas de aculturación son bien patentes en la cultura hispana que ha perdurado hasta la actualidad. En mo-

nasterios cristianos del siglo X se iluminaban códices con figuras con clara influencia árabe: «la gran ramera», representada con posturas, vestimentas y símbolos islámicos, o las caras de María y del ángel de la Anunciación coloreadas en «moreno». La almohada de la reina Berenguela, el cojín en el que reposa la cabeza yacente de esta reina cristiana, tiene en el centro un medallón con la leyenda «No hay más Dios que Alá», y dos mujeres árabes, una bailando y la otra tocando un instrumento^[15]. En una de las coplas del *Libro de Buen Amor*, el arcipreste de Hita dice que escribe piezas «para judías e moras e para entendederas»^[16].

Pero, de la misma manera que observamos la influencia árabe en la arquitectura cristiana (mozárabe y mudéjar) y judía (sinagogas con elementos arquitectónicos y decoración árabes), en los códices iluminados y en las biblias hebreas, en la escultura y en la cerámica, o detectamos también las influencias mutuas en la producción literaria, en la poesía, en las traducciones de la Escuela de Toledo y de otros *scriptoria*, no aparece tan evidente la huella que en los individuos pudo dejar la relación permanente que tuvieron entre sí. Es decir, mientras que se observa claramente la influencia de las tres culturas en campos tan variados como el arte, la literatura o la música, resulta más difícil descubrir su repercusión en las relaciones en el nivel personal.

El proceso de asimilación, como resultado de la aproximación de grupos sociales diferentes, habría que buscarlo no tanto en el espacio público como en el privado. Es ese espacio privado, el de la casa, el de la cultura popular, el reservado a la mujer; por ello, es en ese ámbito donde hay que rastrear la influencia de las mujeres en las relaciones interconfesionales. En el espacio público, en el campo de la cultura artística o literaria, en el campo de la política y la justicia, en el campo de la ciencia, a la mujer se le deja un espacio muy reducido —cuando se le deja—. Pero si existió influencia intercultural en aspectos de la cultura visual y visi-

ble, hubo de haberla también en la cultura menos visible, la más silenciosa, la que se corresponde con el dominio de la mujer.

¿Qué posibilidades tenían las mujeres de transmitir sus valores religiosos y culturales a las mujeres o a los hombres de su grupo o de otros grupos de cultura diferente? Las mujeres han sido, sin duda, «transmisoras de contenidos culturales y religiosos con proyección familiar»^[17], y la familia es una de las instituciones básicas de la sociedad. Era la familia, la casa, el espacio privado, el que la mujer tenía reservado, y era allí donde tenía posibilidades de transmitir sus valores. Además, la exclusión de las mujeres de los espacios masculinos las llevó a crear sus propios espacios. Cumpliendo con sus tareas domésticas frecuentaban ámbitos propiamente femeninos: el pozo, el horno, el baño. Allí se familiarizaban con la rutina diaria de «la otra», y aprendían cómo amasaban o cómo aderezaban las comidas, cómo criaban a sus hijos e hijas, o cómo cumplían con sus deberes religiosos. Buen ejemplo de ello sería el de la influencia en la cocina, que ha llevado a Claudia Roden, de manera un tanto exagerada, a afirmar que esa convivencia diaria permitió a las mujeres cristianas y musulmanas ver a las judías cocinar con aceite de oliva, cuando las cristianas lo hacían con sebo o grasa animal y las árabes con mantequilla^[18].

Conocer las relaciones entre las mujeres es fundamental para entender bien algunos aspectos de la sociedad y, en concreto, la influencia mutua entre grupos que compartían un mismo territorio. Es interesante hacer comparaciones entre las mujeres de los tres grupos, aunque no siempre sea factible por la escasez de información. A falta de documentos o pruebas, se puede optar por estudiar los aspectos mejor conocidos de las mujeres de algún grupo, y tratar de aplicarlos a las mujeres de los otros grupos^[19].

La escasez de estudios sobre un tema que reviste tal interés puede deberse a la cantidad, la calidad y la procedencia de las fuentes. En primer lugar, representa un problema la escasez de fuentes documentales, sobre todo para las mujeres judías y cristianas en los primeros siglos de la presencia islámica. En segundo lugar, la calidad y la procedencia de la información hace difícil la tarea de reconstruir el mundo femenino de aquel tiempo; las fuentes escritas son fundamentalmente masculinas. En tercer lugar, habría que tener en cuenta que los estudios de género han llegado con un retraso mayor a los estudios de religión y de teología que a otros campos^[20].

Todo lo que se estudia sobre las mujeres está escrito por los «dueños de la memoria colectiva»^[21], es decir, los hombres. Escasísimas son las voces femeninas. Muy numerosas las de aquellos hombres que supuestamente menos debían saber de mujeres, los hombres de Iglesia. El clero cristiano estaba muy preocupado por ellas; destinadas a tareas domésticas y procreadoras, fueron objeto de su atención por la zozobra que les producía la presencia femenina. El miedo a la seducción las hacía centro de miradas y había que alertar a los hombres del peligro que representaban.

De su misoginia irracional hay muchos ejemplos ilustrativos. Al finalizar la Edad Media, san Antonino, arzobispo de Florencia, uno de los más grandes predicadores del siglo XV, escribió una *Summa* en la que reunía un cúmulo de maldades que calificaban a la mujer, ejemplificándolas en un curioso abecedario:

<i>Avidum animal</i>	Animal avaro
<i>Bestiale baratrum</i>	Bestia insaciable
<i>Concupiscentia carnis</i>	Carne concupiscente
<i>Dolorosum duellum</i>	Guerra dolorosa
<i>E(Ae)stuans aestus</i>	Fuego ardiente
<i>Falsa fides</i>	Falsa fe